

RIO GALLEGOS, 24 OCT 2016

VISTO:

La Nota N° 109/16 de la Coordinadora del Jardín Maternal de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los niños de sala de 4 y 5 años del Jardín Maternal de la UARG, realicen una salida didáctica a la Heladería Tentaciones el día martes 25 de octubre en el horario de 15 a 16 horas, con el objetivo de que los niños conozcan el proceso de elaboración de los helados artesanales.

QUE asimismo informa que los niños realizarán la actividad acompañados por sus docentes y la Coordinadora del Jardín Maternal;

QUE es necesario realizar los trámites del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

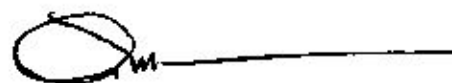
ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la salida didáctica que realizarán los niños de sala de 4 y 5 años del Jardín Maternal de la UNPA-UARG que se detallan en el Anexo de la presente, a la Heladería Tentaciones, el día martes 25 de octubre de 2016, en el horario de 15 a 16 horas acompañados de sus docente y la Coordinadora del Jardín Maternal Prof. María del Carmen BAÑOS.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Jardín Maternal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DISPOSICION


 Arg. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

741



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
AGÜERO HAMMAR PILAR	50.462.422	24/08/2010
ALBELDAS OZUNA MARÍA VICTORIA	51.105.582	27/05/2011
AMPUERO TOBIAS VALENTINO	52.071.005	23/12/2011
ANDERSON TOMÁS	50.792.865	19/01/2011
BARBOZA AGUIRRE STEFANIA BELÉN	51.375.207	19/09/2011
BESSONE WLADINIRSKY ALBA LUCIA	51.105.047	19/06/2011
CRUDO GUADALUPE LAURA LUZ	52.217.549	30/07/2012
DIAZ LUNA MATEO JOAQUÍN	52.050.295	23/01/2012
GALIANO IGNACIO JOAQUÍN	52.215.902	09/06/2012
GALLEGOS MEDINA EMANUEL	50.834.314	09/03/2011
GIMENEZ SCHMIDT RAMIRO	52.216.325	05/07/2012
IGOR GOMEZ KEVIN EZEQUIEL	50.925.475	22/03/2011
JAIME MATHEO SAMIR	51.013.210	25/04/2011
LANDAYDA GONZALO BEJAMIN	52.302.178	09/05/2012
LIMACHE BEJAMÍN JESÚS	51.104.839	19/07/2011
MOCCA MARTÍNEZ IARA	50.462.529	06/10/2010
PERALTA IGNACIO BEJAMÍN	52.215.848	11/05/2012
PIAZZA BROGGI VALENTIN	52.217.563	03/08/2012
PINTO TORRES TANIA SOFIA	50.925.404	07/03/2011
PUCHETA PICCARDO JUAN BAUTISTA	51.006.733	26/03/2011
RODRIGUEZ ANGELINA NICOLE	51.106.700	01/08/2011
DOCENTES ACOMPAÑANTES		
BENITEZ PAULA	37.203.291	19/04/1993
MONTIEL IRMA NILDA	27.120.942	15/03/1979
PEREZ ALEJANDRA MABEL	17.549.822	05/03/1966
PEREZ MARIA DEL CARMEN	20.434.187	23/12/1968



741